



RESOLUCIÓN DA ALCALDÍA /2021

Advertido un error en la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de abril de 2021, en la que se recoge el nombramiento del Tribunal que habrá de evaluar el proceso de selección FOMENTO DO EMPREGO 2020, así como las fechas en las que éste se desarrollará

Se dicta Resolución de enmienda de errores, de forma que:

Donde dice:

Primero.- Fijar las fechas de celebración de las pruebas selectivas según lo que se refleja en lo que sigue:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Fecha: **Martes**, 7 de abril de 2021.
- Lugar de celebración: Aula CEMIT del municipio de A Fonsagrada (Casa de la Cultura)
- Horario: 10:00 h.

Debe decir:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Fecha: **Miércoles**, 7 de abril de 2021.
- Lugar de celebración: Aula CEMIT del municipio de A Fonsagrada (Casa de la Cultura)
- Horario: 10:00 h.

Lo manda y firma en Negueira D. José Manuel Braña Pereda, Alcalde-Presidente, el 25 de marzo de 2021, de lo que yo, como Secretaria-interventora, doy fe.

El Alcalde-presidente

La Secretaria-interventora

José Manuel Braña Pereda

Carmen Gómez Otero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

